

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 14-FEBRERO-2022**

**EXTRACTO**  
**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 14 FEBRERO 2022**  
**(no presencial, mediante audio-cámara)**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación de los borradores de actas de la sesión ordinaria del 7-02-2022 y Sesión extraordinaria y urgente de 9-02-2022.**

- **Aprobación de propuesta de Disciplina Urbanística** en la que se acuerda la desestimación de las alegaciones presentadas a la medida provisional de clausura de local "Yacaré" en Calle Pozo Concejo 2.

- **Aprobación de propuesta de Urbanismo-Licencias** relativas a:

- Licencia de obras para realización una cala de 3x1 metros entre la Avenida Tablas de Daimiel y la Carretera de Fuensanta.
- Licencia de obras para canalización eléctrica en C/ Ceuta Nº 17.
- Licencia de obras para canalización de gas en C/ Mejorana Nº 25.
- Licencia de obras para canalización en Ronda de Toledo 5.
- Licencia de obras para acometida de saneamiento vivienda sita en C/ Ricardo Chamorro cv C/ Doctor Paulino.
- Licencia de obras para acometida agua para hidrantes en Recinto Ferial Diputación Provincial en C/ Camino Viejo de Alarcos.
- Prórroga licencia obras par construcción de vivienda unifamiliar en Paseo de Carlos Eraña Nº 7.
- Licencia para construcción, adaptación y apertura de ampliación de Complejo de pistas de pádel en C/ Hermanos Lumiere, 12.
- Licencia de obras para construcción de lápida en Cementerio Municipal, Patio 9º, Departamento 1º, C/ 12, Nº 22.
- Licencia de obras consistente en construcción de edificio de 32 viviendas, garaje y trasteros, sito en c/ Giraldo de Merlo c/v c/ Alonso Céspedes de Guzmán.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 14-FEBRERO-2022**

- Licencia para ocupación de vía pública en la C/ Lirio, 8.
- Licencia de obra en Cementerio Municipal, Patio 9º, Departamento 1º, C/ 1º, Nº 10.
- Licencia de obras para reforma de portal y mejora de accesibilidad en C/ Inmaculada Concepción Nº 12.
- Licencia construcción de lápida en Cementerio Municipal, Patio 9º, Departamento 2º, C/ 1ª, Nº 24.
- Licencia para ocupación de vía pública, en la c/ Ramón y Cajal, 12.
- Licencia para ocupación de vía pública, en la c/ Alarcos, 13.
- Licencia para ocupación de vía pública, en la c/ Ceuta, 26.
- Licencia para ocupación de vía pública, en la c/ Calatrava, 12.
- Licencia para ocupación de vía pública, en la c/ Saturno, 75.
- Licencia para ocupación de vía pública en la c/ Mediterráneo c/v Avda. Lagunas de Ruidera.
- Licencia para ocupación de vía pública, en la c/ Alarcos, 18.
- Licencia para ocupación de vía pública, en la c/ Toledo, 79.
- Licencia para ocupación de vía pública, en la c/ Zarza, 7.
- Licencia para ocupación de vía pública, en la c/ Ruiz Morote, 3.
- Licencia para ocupación de vía pública, en la c/ Santa Catalina, 4.
- Licencia para instalación de asador de pollos, en local sito en C/ Mata nº 9.

**- Aprobación de propuestas de Compras** relativas a:

- Rectificación de Acuerdo de fecha 31 de enero de 2.022, sobre aprobación de justificación de la necesidad e inicio de expediente, para la contratación del suministro de material fungible de oficina. Quedando de la siguiente manera: El precio máximo del acuerdo marco se fija en la cantidad de 95.133,88 Euros, más 19.978,12 Euros de IVA por el año de vigencia, no teniendo el adjudicatario derecho a reclamación alguna si no se agota el mismo.
- Adjudicación del contrato menor, para el Suministro de 22 LICENCIAS DE IMPRESION, para distintos servicios municipales, a la empresa INFORCOPY SISTEMAS S.L., por importe de 17.908,00 € IVA incluido, al ser la única oferta presentada que se ajusta a los requisitos económicos y técnicos solicitados.
- Adjudicación del presente contrato menor, para el Suministro de 87 LECTORES DE Y DE 1.000

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 14-FEBRERO-2022**

TARJETAS DE PROXIMIDAD, para distintos servicios municipales, a la empresa INFORCOPY SISTEMAS S.L., por importe de 14.762,00 € IVA incluido, al ser la oferta única oferta presentada que se ajusta a los requisitos económicos y técnicos solicitados.

**- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:**

- AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN de la obra de pavimentación de Calle San José, a la empresa COSFYM GLOBAL GRUP, S.L. adjudicataria de la obra.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, la contratación mediante Procedimiento Abierto Supersimplificado, para la ejecución de las obras de INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DESTINADA A GENERACIÓN ELÉCTRICA PRA AUTOCONSUMO EN EL PABELLÓN QUIJOTE ARENA DE CIUDAD REAL a la empresa INGEREIN, S.L., por un importe de 28.880,85 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 158 LCSP, la contratación mediante Procedimiento Abierto, del CONCURSO DE IDEAS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD POR LA C/ CARLOS LÓPEZ BUSTOS. (TERCER PREMIO) a JUAN BOEDO VILABELLA por un importe de 1.000 € de conformidad con los criterios establecidos en las bases administrativas y con la idea presentada.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la ejecución de las obras de NAVE DE SEÑALIZACIÓN a la empresa UTE SEFOMA. S.L. y COOPERATIVA CONSTRUCTORA VILLANUEVA DE CÓRDOBA, por un importe de 579.489,10 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Devolución de la fianza definitiva a OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L., por importe de 5.660,72 euros, como adjudicatario de la obra ADECUACIÓN CARRETERA PIEDRABUENA, VÍA DE SERVICIO Y CALLE MEJORANA.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 158 LCSP, la contratación mediante Procedimiento Abierto, del CONCURSO DE IDEAS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD POR LA C/ CARLOS LÓPEZ BUSTOS. (PRIMER PREMIO) a UTE PEDRO LIZAN NARRO Y MIRIAM CAMACHO DIAZ-CANO por un importe de 6.000 € de conformidad con los criterios establecidos en las bases administrativas y con la idea presentada.
- Denegación del restablecimiento del equilibrio económico del contrato para la concesión demanial para la construcción, conservación y explotación de centro acuático deportivo.
- Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD PRIVADA EN DIVERSAS

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 14-FEBRERO-2022**

INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, por un valor estimado de 839.770,00 €) excluido IVA (176.351,70 €). Así como el Pliego de prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 158 LCSP, la contratación mediante Procedimiento Abierto, del CONCURSO DE IDEAS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD POR LA C/ CARLOS LÓPEZ BUSTOS (SEGUNDO PREMIO) a FRANCISCO JAVIER AGUILAR FERNÁNDEZ por un importe de 3.000 € de conformidad con los criterios establecidos en las bases administrativas y con la idea presentada.

- **Aprobación de propuesta de Cultura** relativa a la realización de una FERIA DEL LIBRO DE OCASIÓN en la Plaza del Pilar, del 12 al 27 de marzo de 2022.

- **Aprobación de propuestas de la Concejalía de Promoción Económica, Comercio, Formación y Empleo** relativas a:

- Terminación del procedimiento administrativo llevado a cabo en el II FONDO DE REACTIVACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, año 2021.
- Ocupación de vía pública para PLANTÀ Y CREMÀ DE UNA FALLA en Ciudad Real, para dicha actividad se firmará un Convenio de colaboración entre IMPEFE y la ASOCIACIÓN FALLERS PEL MON, para la correcta ejecución del evento que se realizará del 22 de abril al 24 de abril de 2022.

- **Aprobación de propuesta de Juventud e Infancia** relativa a la celebración de la FIESTA INFANTIL DE CARNAVAL-2022, consistente en el espectáculo “Pinturilla y la Pandilla Vainilla”, que tendrá lugar el martes, 1 de marzo, a las 18:30 h. en el Teatro Municipal Quijano, por importe de 4.961 €.

- **Aprobación de propuestas de Medio Ambiente** relativas a:

- Autorización municipal para la tala de 20 uds. de árboles, que se encuentran dentro del C.A.D.I.G. Guadiana II.
- Adecuación de la zona verde sita en Ctra. de Valdepeñas con Avda. de Calvo Sotelo por importe de 14.806,47 €, con cargo a mejoras del contrato de mantenimiento y limpieza de zonas verdes.
- Resolución de expedientes sancionadores (13) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Limpieza Urbana, Terrazas, Ruidos y Consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 14-FEBRERO-2022**

**- Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

- Reconocimiento de servicios prestados a funcionario municipal, puesto de trabajo número 716 (Policía Local).
- Abono de los gastos de inscripción (Matricula 125.00 €), por realización de curso de formación "Experto en Seguridad y Defensa", al funcionario municipal, puesto de trabajo número 1124 (Policía Local).

**- Aprobación de propuestas de Disciplina Urbanística** relativas a:

- Imposición de multa coercitiva ante el incumplimiento de ejecución de obras de restitución de la legalidad urbanística
- Se da cuenta del cierre del Libro de Actas de Inspección del Servicio de Disciplina Urbanística, correspondiente al año 2021.

**- Aprobación de propuesta de Urbanismo** relativa a la renuncia de los derechos de tanteo y retracto de los que es titular sobre la finca registral nº 86.443, correspondiente con el trastero nº 16, Bloque D sito en la Calle del Cantábrico Nº 5.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

**- Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Supersimplificado, para la ejecución de las obras de INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DESTINADA A GENERACIÓN ELÉCTRICA PRA AUTOCONSUMO EN EL MERCADO DE CIUDAD REAL a la empresa CONDUCCIONES Y MONTAJES SUROESTE, S.L., por un importe de 17.500,00 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Desistimiento del procedimiento de adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de REHABILITACIÓN DEL EMISARIO GENERAL DE SANEAMIENTO DE CIUDAD REAL, e inicio de nuevo procedimiento de licitación.

**- Aprobación de propuesta de Personal** relativa al reingreso al servicio activo de funcionario municipal,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Expediente: AYTOCR2022/7665

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 14-FEBRERO-2022**

Plaza y Puesto de Trabajo Número 98, Operario de Servicios Múltiples, Sección de Limpieza Viaria.